



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 horas)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 39/2022

Selección Cántabra - XLVII Cto. de España de Federaciones Autonómicas (Granollers, 2 de julio de 2022)

----- 3ª Lista Provisional -----

La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) convoca a los siguientes atletas para acudir a la competición de referencia:
https://www.rfea.es/normas/pdf/reglamento2022/12_fed_autonomicas.pdf

HOMBRES						
Prueba	Licencia	Nombre	Nacimiento	Cat.	Club	Chándal y Ropa de Competición
100 y 4x100	S-10066	MARIO DEL RIO DORADO	03/04/1997	SM	ATLETISMO TORRELAVEGA	SÍ TIENE
200 y 4x100	S-593	ADRIAN RODRIGUEZ GARCIA	07/11/1996	SM	ALCAMPO - SCORPIO 71	SÍ TIENE
400 y 4x400	S-10770	JUAN SAINZ DE AJA ALTUZARRA	08/05/2000	U23M	ALCAMPO - SCORPIO 71	SÍ TIENE
800	S-155	MARTIN LUCAS COSTA	04/03/2001	U23M	CAMARGO RIA DEL CARMEN	NO TIENE
1.500 y 5.000	S-11234	DIEGO CUADRADO PIGUEIRAS	01/04/1991	SM	PEÑA DE FONDO CANTABRIA	SÍ TIENE
3.000	S-11310	BRUNO VILLAZON SOSA	28/06/2000	U23M	INFCANT - VILLA DE NOJA	SÍ TIENE
110v	S-11035	MARCOS SANTAMARTA DEL RIVERO	07/05/2002	U23M	CAMARGO RIA DEL CARMEN	SÍ TIENE
400v	S-802	DIEGO COURBIS ESCALANTE	23/05/1996	SM	ATLETISMO NUMANTINO	SÍ TIENE
3.000 Obst.	S-10581	MARCO GOMEZ GUTIERREZ	27/08/2001	U23M	INFCANT - VILLA DE NOJA	SÍ TIENE
Altura	S-10396	PABLO VELASCO PEREZ	31/07/2000	U23M	ATLETICO SALAMANCA	SÍ TIENE
Pértiga	S-11463	MAURO COMIN PESCADOR	18/05/2004	U20M	GO FIT ATHLETICS	Falta Chandal
Longitud	S-10974	JOSE MIGUEL BARRIO DIEZ	19/11/1996	SM	ATLETISMO TORRELAVEGA	SÍ TIENE
Triple	S-231	WENDU GOMEZ GOMEZ	30/11/2006	U18M	CA OLIMPIA - LAFUENTE	Falta Chandal
Peso y Disco	S-11184	MIKEL LLANO VILLANUEVA	17/04/2002	U23M	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Falta Chandal
Martillo	S-11042	ENRIQUE RADU PASCAL ANDELOVIC	09/04/2003	U20M	LANCE POWER	Falta Chandal
Jabalina	S-11017	PABLO MARTINEZ TORRE	05/02/2004	U20M	GO FIT ATHLETICS	Falta Chandal
5.000 Marcha	S-10820	MARTIN RODRIGUEZ PAZOS	31/10/2001	U23M	DURANGO KIROL TALDEA	SÍ TIENE
4x400 y 400 Extra	S-9983	DANIEL ORTIZ GONZALEZ	08/03/1992	SM	ATLETISMO TORRELAVEGA	NO TIENE
4x100 (Sp.) y 100 Ex.	S-11425	CALAN JARVIS DIAZ	15/08/2000	U23M	ATLETISMO TORRELAVEGA	SÍ TIENE
MUJERES						
Prueba	Licencia	Nombre	Nacimiento	Cat.	Club	Chándal y Ropa de Competición
100 y 400	S-649	LARA GOMEZ GARCIA	15/07/1997	SF	PIELAGOS	SÍ TIENE
200 y 4x100	S-11407	ANA MAZO ADRADOS	20/08/2004	U20F	CAMARGO RIA DEL CARMEN	SÍ TIENE
800 y 4x400	S-11031	MARINA MARTINEZ GARCIA	03/03/2002	U23F	ATLETICO CASTRO	SÍ TIENE
1.500	S-1156	PAULA GARCIA QUIJANO	14/10/2001	U23F	CAPEX	SÍ TIENE
3.000	S-11257	LYDIA SAN ROMAN LOPEZ	05/05/2005	U18F	ATLETISMO SELAYA - JOSELIN	SÍ TIENE
5.000	S-2232	MARIA MARIN CAMPOS	25/09/1998	SF	INFCANT - VILLA DE NOJA	SÍ TIENE
100v	S-10395	MONICA GOMEZ ISABAL	05/06/2001	U23F	PIELAGOS	Falta Chandal
400v	S-11452	SARA BELLOSO SANTIUSTE	15/03/2005	U18F	CA OLIMPIA - LAFUENTE	SÍ TIENE
3.000 Obst.	S-257	ANA CULLA FERNANDEZ	02/06/2004	U20F	ATLETICO CASTRO	NO TIENE
Altura	S-103	MAITE GRANJA DE ZUASNABAR	21/10/2006	U18F	LEA LA BLANCA	Falta Chandal
Pértiga	S-11456	MARTA DE ANDRES CUESTA	11/06/2005	U18F	PIELAGOS	SÍ TIENE



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 horas)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

Longitud y Triple	S-10087	OSASERE EGHOSA EGHOSA	11/05/1999	SF	PIELAGOS	SÍ TIENE
Peso	S-861	NURIA SETIEN SAINZ-ROZAS	30/03/1995	SF	CAMARGO RIA DEL CARMEN	SÍ TIENE
Disco	S-10464	LORENA ECHEVARRIA HOYA	12/02/2000	U23F	PIELAGOS	SÍ TIENE
Martillo	S-11041	ARANTZA IZAGUIRRE RAMOS	30/03/2002	U23F	UNIV. LEON - SPRINT ATLET.	SÍ TIENE
Jabalina	S-11014	LEIRE ARRANZ DEL RIO	21/02/2005	U18F	PIELAGOS	SÍ TIENE
5.000 Marcha	S-315	PAULA GARCIA FERNANDEZ	21/10/2008	U16F	ATLETISMO TORRELAVEGA	SÍ TIENE
4x100 y 100 Extra	S-11428	PAULA OTI MUÑOZ	08/08/2007	U16F	CA OLIMPIA - LAFUENTE	Falta Chandal
4x400 y 400 Extra	S-151	HANA FERNANDEZ MARCO	29/01/2006	U18F	CAMARGO RIA DEL CARMEN	Falta Chandal

Todos los atletas deben confirmar su participación, la parada en la que suben al autobús, y, en su caso, las tallas correspondientes para la equipación **antes de las 18:00 horas del lunes 27 de junio**, a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/18-ulzTyWPmJ7wlZ97GSGc6wYNQIxamig-9uU8SJSKOQ>

Comunicación de posibles renunciaciones (OBLIGATORIO EN EL MISMO PLAZO): fcatle@fcatle.com

Equipaciones

- La FCA solo entregará el chandal y la ropa de competición a los atletas que debuten con la Selección Cántabra. Únicamente se permitirá cambiar tallas si se entrega la prenda anterior en el momento de la recogida. Los atletas que hayan extraviado o cambiado prendas con deportistas de otras selecciones tendrán que abonar el coste correspondiente antes de que se les facilite una nueva unidad. La recogida de prendas será el **jueves 30 de junio en la Casa del Deporte de Santander (Avenida del Deporte s/n), entre las 16:45 y las 18:45 horas**. No se entregará ropa en el viaje.

Los convocados sí podrán recoger la nueva camiseta de calentamiento FCA (salvo los participantes en el Campeonato de España de Campo a Través Individual 2022, ya que es la misma que se entregó en el Nacional de Jaén).

Entrenamiento de relevos

Los atletas seleccionados en relevos 4x100 realizarán un entrenamiento previo para trabajar las entregas y confirmar el orden de postas en el Nacional. Está previsto el **jueves 30 de junio de 19:30 a 20:45 horas, en las pistas de La Maruca, en Camargo**. Es obligatorio participar en esta sesión para acudir al campeonato con el 4x100 de la Selección.

- Técnico responsable de la sesión: A determinar (se invita a participar a los técnicos de los atletas seleccionados, u otros interesados, previa solicitud en el correo electrónico **fcatle@fcatle.com**).
- Selección - Relevos 4x100 (Provisional): Adrián Rodríguez, Mario del Río, Paula Otí y Ana Mazo.

Desplazamiento, alojamiento y documentación

El desplazamiento de ida se realizará el **viernes 1 de julio** con paradas en Torrelavega (13:00 - Habana Vieja), Santander (13:20 - Complejo Ruth Beitia), Hoznayo (13:45 - Hotel Adelma) y Castro Urdiales (14:15 - Plaza de Toros). El alojamiento está previsto en el Hotel URH Ciutat de Mataró (Camí Ral de la Mercé 648 - Mataró, Barcelona), donde la expedición permanecerá desde la cena del viernes hasta el desayuno del domingo. La comida del domingo se realizará en ruta. El equipo llegará a Cantabria a media tarde del domingo, con paradas en los mismos lugares que a la ida. Todos los atletas deben viajar con su DNI, licencia digital, y con su foto de carné introducida en la intranet, para que aparezca en la aplicación de consulta de atletas de la RFEA.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 horas)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

Asistencia de los seleccionados

Se recuerda que, de acuerdo con la Ley 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, los deportistas federados están obligados a acudir a las convocatorias de las selecciones cántabras y que *“la falta de asistencia no justificada a las convocatorias de la selección autonómica”* está tipificada como una infracción muy grave según el Reglamento de Régimen Disciplinario de la FCA.

El artículo 17.1 del Reglamento de Régimen Disciplinario de la FCA, aprobado por la Asamblea General y conforme al artículo 81 de la Ley del Deporte de Cantabria, habla de que se considera como una infracción muy grave a las reglas de competición y a las normas deportivas generales **“la falta de asistencia no justificada a las convocatorias de la selección deportiva autonómica”**. Las infracciones muy graves podrán ser objeto, entre otras, de las siguientes sanciones: **privación de licencia federativa, multa, expulsión de la competición...**

En relación con ello se recuerdan igualmente los artículos 19.1, 19.2 y 19.4 referentes a las Selecciones Cántabras, del Decreto 72/2002, de 20 de junio, de desarrollo general de la Ley del Deporte:

- 1. - A los efectos de la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, se consideran selecciones cántabras, los grupos de deportistas designados para participar en una competición o conjunto de competiciones en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- 2. - Es competencia de cada Federación Deportiva Cántabra la elección de los deportistas que tienen que integrar las selecciones autonómicas, siendo obligación de los clubes deportivos federados a los que aquellos pertenezcan, facilitar la asistencia a las convocatorias que tengan lugar para la preparación y participación de las selecciones cántabras en las competiciones programadas.*
- 4. - Los deportistas federados están obligados a asistir a las convocatorias de las selecciones cántabras.*

La FCA desea recordar que no programará solicitudes de pruebas de control ni sellará informes para obtener ningún tipo de beca o subvención -o en su caso hará constar expresamente si se ha renunciado a participar en alguna convocatoria- a deportistas que se hayan negado a representar a la Selección Cántabra de Atletismo sin causa justificada, incluidos los atletas que no aparecen en la presente circular y que ya han comunicado su renuncia, sin motivos justificados, a participar en esta competición.

En Santander, a 26 de junio de 2022

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)